

EL GRADUADOR

—(Sale todos los dias, excepto los lúnes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1.50 pts. al mes
En dos demás puntos 5.00 trimestre
Fuera de España... 1.45

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anun. irá gratis, publicándose un juicio crítico e isejuzga co vemente

COMITÉ

DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL.

Próximo el aniversario del infaus-to día 8 de Marzo de 1844, este Comi-te invita á todos los correligionarios de la provincia para que asistan á la solemne manifestacion que como re-cuerdo impercedero á los que derra-marón su sangre por defender la li-berdad, tendrá lugar el 8 de los co-rrientes.

El Presidente, José Vicent.

El Secretario, Manuel Escolano.

AVISO.

Se suplica al tenedor de la póliza de cargo de 5000 traviesas, embarcadas en Liorna á bordo de la Polacra goleta italiana Villa Adele capitán Tomei, se presente en el despacho de Don Antonio Leyveroni, Princesa 14.

GRAN DEPOSITO

de lanas artificiales ó sea borra, para colchones al por mayor y menor; desde 20 hasta 50 reales arroba. Tambien se compran trapos.

Cienfuegos, frente al número 4.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU,

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 19 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
2.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faer hermanos y Compañía*

ALICANTE 6 MARZO DE 1883.

PENSAMIENTO LOABLE.

Una persona tan estudiosa, como amante del progreso material de esta ciudad, siempre querida de todos cuantos tenemos la fortuna de haber visto en ella la primera luz concibió, hace mucho tiempo, una idea luminosa, un pensamiento de trascendencia, que está llamado á influir poderosamente en el desarrollo lento, pero constante de esta poblacion. Concebida en conjunto, la idea, pronto el génio emprendedor del amigo á que nos referimos, la sujetó á la práctica severa ó infalible de los números. Hizo sus cálculos matemáticos, fué abriendo más ancho horizonte del que se le habia presentado ante sus ojos, fué redactando bases y condiciones hasta poseer la firme conviccion de que no era ilusion de los sentidos el proyecto que le ocupaba, sino una realidad digna de ser celebrada y digna de ser aplaudida, y cuando hubo adquirido este convencimiento, sometió el proyecto al juicio de algunos amigos de confianza que, una vez enterados de todos los pormenores, se pusieron incondicionalmente á su lado, para contribuir con su completa adhesion moral y material, á la inmediata realizacion de la obra que se proponia.

La idea que nos ocupa, es la construccion de un barrio, en el ensanche. El iniciador, nuestro querido amigo D. Pascual Pardo, que en otras importantes empresas ha demostrado su clara inteligencia.

¿Cuáles son las condiciones, cuál es el pensamiento?

A esto vamos. Apenas iniciado, apenas sometido al exámen de algunas personas, quedaron distribuidas entre diez individuos, las 104 acciones de igual número de casas que debian ser construidas. Esta favorable acogida, — pocas veces dispensada por el público á los mil proyectos que continuamente se están anunciando — revela lo bastante, la bondad del que nos ocupa en este momento.

Visto que aumentaban los compromisos y que crecia el afán de poseer acciones, fué preciso ampliar el número hasta 208, y aún así, aún habiéndolo duplicado, actualmente existen casi los mismos compromisos y el mismo afán por parte del público, de interesarse en este gran pensamiento.

Trátase, como hemos dicho, de construir 208 casas, para cuyo fin se ha formado una Sociedad titulada *Los Diez Amigos*, con su Reglamento, que fué aprobado por unanimidad en 21 de Diciembre último.

Del referido número de acciones, sólo 200 se consideran de pago, por cuanto las 8 restantes, deberán ser adjudicadas al Sr. D. Pascual Pardo, en remuneracion de sus trabajos facultativos. El dividendo mensual que cada una deberá satisfacer, es de 15 pesetas, que vendrá á constituir el capital indeterminado de la Sociedad, y decimos indeterminado, por que su duracion constará de dos periodos: uno de diez años, en cuyo plazo deberán quedar construidas todas las casas y en posesion de ellas, los accionistas, y otro, del tiempo necesario (no podrá exceder de otros diez años) para solventar los alcances que puedan resultar á favor de la Sociedad.

Los edificios, que serán de sólida construccion y uniformes en todo el barrio, medirán ciento veinte metros cuadrados cada uno, y constarán de planta baja y planta alta, los cuales serán sorteados entre los accionistas, por grupos, cuando menos de diez casas, á medida que vayan quedando terminadas.

Como justa recompensa al apoyo eficaz que el Sr. Marqués de Benalúa ha ofrecido dispensar á la Sociedad constructora, anticipando los recursos que necesite en determinadas ocasiones para dar á éste pensamiento todo el impulso que exige, con objeto de verlo terminado dentro del plazo marcado, ó antes si fuese posible, los señores socios han acordado que el nuevo barrio lleve el nombre del espresado Sr. Marqués, que, como decimos, el socio protector.

Esta es la breve esplicacion del laudable proyecto que hoy constituye una esperanza risueña para multitud de familias, que, careciendo de recursos para adquirir un edificio, van á convertirse en propietarios, — por medio del ahorro, — dentro de un breve plazo.

Muy pronto publicaremos la grata noticia de haberse inaugurado los trabajos, pues hay ya reunida una respetable cantidad para emprender las obras, sin interrupcion.

Terminamos las presentes líneas tributando un entusiasta aplauso al Sr. Pardo, — iniciador del pensamiento, — y confiando que el señor Marqués de Benalúa seguirá favoreciendo á la Sociedad, con todo su apoyo moral y material, puesto que se trata de una idea, que, á la par que ofrecerá ocupacion á gran número de braceros, ha de dar nombre ó importancia á nuestra querida Alicante.

LOS ARANCELES DE ADUANAS.

II.

Segun hemos dicho en nuestro artículo anterior, existe tal confusion en

el modo de interpretarse las leyes y disposiciones aduaneras por la Direccion General y por los empleados de Aduana, que más vale se diga de una vez: no hay tal comercio; pague V. la mayor suma de derechos por las mercancías que importe, que á nosotros nada nos interesa el fomento de la industria nacional, ni la existencia de tratados comerciales entre España y otras naciones.

Mientras nada se publique en contrario, solo cuatro naciones gozan ahora del privilegio por tratado comercial, que son Bélgica, Austria, Hungría, Annam, y Francia con Argelia. Además, por otros tratados entran á pagar derechos por la segunda columna del Arancel, China, Japon, Estados Unidos de Colombia, Marruecos, Paraguay, Persia, Perú, Siam y las Islas Hallaianas.

Doce potencias Europeas y Americanas esperan la revision de sus tratados para poder ser consideradas como nacion mas favorecida. Y estos estados temen concertar nada con nuestras leyes aduaneras, por desconfianza y en pago de haberles privado repentinamente de aquel derecho, el gobierno español, sin consideracion de ninguna clase.

Los certificados de origen, para nada sirven, aunque procedan de nacion convenida. Una prueba de ello es lo sucedido recientemente en Santander con las declaraciones de bacalao procedente de pesquerías ó salazones francesas.

Cuarenta y tres aforos, de este pescado salado fueron hechos por la segunda columna del Arancel, por traer en regla los certificados de origen aprobados y admitidos por Administrador y empleados periciales de aquella Aduana. Pero luego se nombra otro Administrador y pone dificultades á recibir tales documentos. El comercio acude á la Direccion General, y este centro directivo, no solo falla en contra del expediente consultivo, sino que manda se devuelvan al Estado unas 60000 pesetas precedentes de las diferencias habidas por causa de no haberse aplicado entonces la primera columna del Arancel, al adeudar las 43 aclaraciones ántes referidas.

Con ésto, se dá á entender que aquellos certificados de origen, eran falsos ó que para nada sirven.

A nuestro pensar, los comerciantes de Santander deben acudir en apelacion al ministerio de Hacienda; pues no es justo que al comercio se le trate de esa manera.

Las fábricas de salazón españolas mandan sus embarcaciones de pesca á mares más lejanos que los que ro-

dean la península, sin que la *fabricación* se diga aquí que sea marroquí, inglesa ó francesa. ¿Para que sirven los consulados?

Acerca de este particular dice muy bien *El Comercio Español*:

«Porque si el bacalao pescado por franceses, preparado también por ellos y procedente de sus puertos, no se considera como de Nación convenida, con mayor razón sucederá así con los tejidos, pues que los algodones serán norte-americanos, ó egipcios ó indios; las lanas, ó de Australia ó del Cabo de la Plata; los linos, de Rusia, y así sucesivamente.»

«A este efecto, recordamos que no hace mucho tiempo se presentó en una Aduana una partida de aceite de Palma, procedente de Alemania y con certificado de origen de aquel país; y como nuestros empleados siempre están á lo restrictivo, no quisieron admitirlo como de Nación convenida, puesto que en Alemania no se producía el aceite de Palma; pero en el expediente se demostró que en aquel país había *refinerías* de este artículo, y como ya había sufrido una manifestación, se falló que el producto debía considerarse de Nación convenida.

¿Como es que hoy no se sigue la misma jurisprudencia en el bacalao francés?...

Misterios son estos que solo la Dirección de Aduanas podría explicar.

Mas en tanto, si en Francia obran con nosotros del mismo modo, ya podemos dar por muerta nuestra industria pesquera, porque muy difícil, ó mejor, aún imposible, será probar que la sardina prensada, por ejemplo, ha sido pescada en aguas jurisdiccionales y nadie ha rebasado de sus límites. ¿Hasta cuándo habremos de sufrir el absurdo que encierran estos sistemas...?»

Disgustos sin cuento darán lugar las interpretaciones de las leyes españolas, mientras no haya un criterio fijo que las dirija. Todo consiste en que nadie quiere hacerse responsable de la redacción ó admisión de los certificados de origen que la Dirección General de Aduanas ordena á los empleados del ramo. Porque el comercio de Irún reclamó contra las exigencias de la Hacienda, se busca un pagano que cargue con la responsabilidad del contenido de dichos documentos, semillero continuo de cuestiones administrativas é internacionales.

Lo más sencillo es, que se anule ese requisito de los certificados de origen, formando una sola columna de adeudo, procedan las mercancías de donde procedan, con tal que esa nación ó pueblo, tengan relaciones amistosas con España.

Los derechos llamados *transitorios* y de *consumos*, es útil que se supriman también; porque una cosa transitoria no es duradera más de un año ó dos, á lo más, y es justa la supresión de tales tributos, por cuanto las municipalidades cobran otro impuesto de consumos por iguales artículos que los señalados en el Arancel de Aduanas.

El Semanario Católico, que con un énfasis ridículo dice que su voz no ha sido contradicha por nadie, —cuando es él, quien no ha sabido, podido, ó querido, defender los sermones de los jesuitas—ha tenido cumplida respuesta en un largo suelto que le ha dedicado *El Constitucional Dinástico* de anteayer.

Resulta ahora, que es un acólito el

que dió la noticia del petardo y el que tuvo la fortuna de encontrar restos del envoltorio que estaba llamado á conceder la corona de mártir, á los padres misioneros y á *influir en la traslación de la silla episcopal*.

Misterios, misterios, misterios de color muy oscuro.

Un párrafo escrito con gracia, que encontramos en *El Constitucional Dinástico*:

«A casa de D. Antonio Campos, jefe indiscutible del partido conservador, se vá á rezar el rosario, no á hacer política. Conste esto para satisfacción de los herejes liberales.»

Si se pudiese reproducir una fotografía que conserva muy guardadita un fusionista, desde la noche célebre de la elección de San Anton, se vería que los conservadores rezaban el rosario, y los constitucionales, de rodillas, recibían los disciplinazos de D. Antonio.

Y hubo uno, que lloró á moco tendido.

En Alcoy y pueblos de la montaña, ha nevado copiosamente, durante la noche del sábado, y el domingo.

Una ocurrencia singular de *El Semanario Católico*.

Cópia dos trozos del Evangelio de San Mateo y de San Juan, y de su propia cosecha dice...

«¡Alicante! En nombre de Jesucristo han venido sus enviados á evangelizar á tus hijos; y hé aquí que han sido arrojados de tu suelo. ¡Alicante, medita!»

Ni usted es mi compadre, ni ese es el camino de Sevilla.

Rogamos á la *Revista* católica que se ponga de acuerdo con el Obispo para convenir en la manera de juzgar el regreso de los jesuitas á Orihuela, para que no resulten dos opiniones distintas.

En cuanto á que los jesuitas fueron enviados á Alicante, por Jesucristo, solo se nos ocurre ésta exclamación.

¡¡Sacrilegio!!

Treinta y seis vecinos de Crevillente, entre los cuales hay dos Juan Francisco Carreres y cinco veces repetido el apellido Mas, han dirigido á *El Semanario Católico*, una carta muy especial.

Dicen:

«Protestamos contra esa indigna, irrespetuosa y provocadora actitud de la prensa.»

«Antes de que los PP. holláran con sus piés de Evangelizadores de la faz el suelo de Alicante, ya se les hacia la mas cruda guerra..... y negaban y combatían doctrinas que no habían oído.»

«Rechazamos por falsas y calumniosas las acusaciones de la prensa impía que ha pretendido desvirtuar la enseñanza de los PP.»

Pero ¿quién ha perturbado la paz y la tranquilidad de que disfrutaban esos benditos habitantes de Crevillente, comunicándoles noticias falsas?

¿Quién ha sido el atrevido que ha perturbado la imaginación de aquellos asustadizos católicos, tan inclinados á creer en los absurdos, como propensos á dar pruebas de odio místico, de un furor docilísimo, y de su bondad insultante?

Preciso es reconocer que los comunitarios de Crevillente, tienen anchas tragaderas.

Y vean ustedes cuán fatales son las consecuencias de propalar falsedades: los crevillentinos, declaran que *defienden lo que han defendido los jesuitas y combaten, aman y ABORRECEN, lo que los PP. ABORRECEN, aman, combaten y defienden*.

¡No podría suceder otra cosa! Ya nos figurábamos nosotros, que tan jesuitas eran unos, como otros, y que tan enemigos eran éstos, como aquellos, de la doctrina de Jesucristo.

Declaración final de los 36 comunicantes:

«...no nos guía pasión de ningún género (¡cál ninguna) sino el amor á la verdad (cuyo color no conocen), nada decimos ni queremos decir contra las personas (¡claro! como que los periódicos los escriben las abejas, los osos blancos y los elefantes)

Pero ¿quién ha puesto en evidencia á esos señores?

Bajo la presidencia de nuestro muy querido amigo señor Maissonave, se reunió el sábado, en el ministerio de Fomento, la subcomisión de tarifas reducidas de ferro-carriles. Dicha comisión ha tratado de las reclamaciones, plazos de transporte, entrega de mercancías, etc.

Hablando de la Diputación provincial, ha dicho *El Eco*:

«Allí hay establecido un taller de modistas, sin duda para que no sea necesario ir demasiado lejos cuando se trate de tomar las medidas ó sentar las costuras á los señores Diputados.

Y ahora se ha establecido una agencia de negocios que dará pingües resultados á su director, cuando según todos los indicios un diputado fusionista es el encargado de recomendar y apoyar el buen régimen que se observará por dicha agencia en el despacho de todos los asuntos que se le confíen

Algunos Ayuntamientos de la provincia deben haber recibido ya la carta-circular.»

Vamos, los que ayer criticaban por lo bajo á *Tonet*, ahora le imitan, y le superarán en celo é interés.

Los fusionistas, son así.

Para solaz y recreo de los firmantes de la Exposición al señor Obispo de Orihuela, nos vamos á permitir copiar solo la introducción de un artículo de *El Cabecilla*, que habla de los sucesos de Alicante, durante la permanencia de los señores padres misioneros:

«Si en este país hubiera unos cuantos adarnes de decencia, á la hora presente tendríamos:

A Sagasta y á sus compañeros de Ministerio, tan mamarrachos como él, patas arriba.

Al gobernador de Alicante y á su digno secretario, separados de sus destinos y sumariados por no haber hecho nada contra los salvajes petardistas de aquella provincia.

A la prensa de la misma ciudad, suprimida, y á sus directores en las Marianas, por haber excitado al desorden y al crimen, y por declararse francamente órganos de la masonería, sociedad prohibida por las leyes de España.

Y á todos los progresistas con sus respectivos bozales, porque todavía no se han convencido de que ellos no

pueden mandar sin que España parezca la Zululandia ó la *Cafrería*.»

Los señores firmantes de la Exposición, amigos de la tolerancia, se apresurarán á protestar de tanta bestialidad escrita. Suponemos que no se hará esperar su protesta, pues lo hace creer la ilustración y el buen sentido de la mayoría de los partidarios de los hijos de San Ignacio.

No es así? Ya verán nuestros lectores como no protestan por haber llamado salvaje á este noble pueblo.

Ya verán nuestros lectores como les gusta eso de los bozales para los progresistas.

Ya verán nuestros lectores como no dicen una palabra de esa caritativa frase de suprimir la prensa de Alicante, y enviar á sus directores á las Marianas.

¿Qué han de protestar!

Podríamos aprovecharnos en estos momentos de lo que son capaces de protestar estos neos, jesuitas de levita; pero, preferimos callar prudentemente hasta que llegue la hora.

Que llegará.

Una beata, aseguraba ayer que la *mano negra* se había presentado en Alicante con motivo de los últimos sucesos ocasionados por los jesuitas.

No lo dudamos: la mano y la conciencia negras, han hallado motivo para presentarse, y aún enseñorearse, con la aparición de la grey jesuítica en la cátedra sagrada.

Gracias á que, en nuestra culta ciudad, no han arraigado las funestas predicaciones de los ignacistas.

Y se marcharon á tiempo.

Una pregunta á *El Consecuente*, para saber á qué atenernos en lo futuro: todos los periódicos liberales de la localidad, que tanto se han distinguido en la última campaña contra el jesuitismo, desean averiguar por qué *El Consecuente*, que alardea de demócrata, aunque monárquico, no se ha unido á los colegas alicantinos, siquiera para protestar contra los ataques é injurias mezquinas que los ignacistas han dirigido á la prensa.

¿Satisfará el colega nuestra curiosidad?

El señor Fiscal de éste Juzgado ha abierto una información referente á los nuevos sucesos ocurridos con motivo de la venida de los jesuitas.

Ayer fué llamado á declarar el director de nuestro periódico.

Una especie de agua mineral, clarísima, sin olor, ni sabor, que en poco tiempo devuelve á los *anémicos* y *cloróticos* su apagada actividad, las fuerzas y la salud, llevando á su sangre el hierro que les falta, cura radicalmente los *dolores del estómago* y regulariza las *digestiones laboriosas*; acaba con la *leucorrea* ó *flujo blanco* á que muchas señoras están expuestas; y esto, sin provocar estreñimiento ni poner los dientes negros: tal es el *Fosfato de Hierro, de Letras* que el doctor *Débout* ha llamado el *más seguro y expeditivo de los ferruginosos*. Conviene no confundirlo con las imitaciones ó falsificaciones y debe exijirse la firma de Leras, con la marca de fábrica de Grimault y Cia y el sello azul del gobierno francés.

GACETILLAS.

EL HURACAN DE UN BESO.—Mañana daremos cabida en nuestras columnas á la Revista teatral de *Pepin*, en la que se reseñará el estreno del drama que lleva por título el epígrafe de esta gacetilla, y que tantos aplausos ha merecido de nuestro inteligente público. Bien es verdad que el eminente actor Sr. Delgado y la muy distinguida actriz Sra. Mallá, supieron, en la noche del sábado último, como en las demás funciones que han tomado parte, electrizar al público y hacerle prorumpir en bravos! y entusiastas aclamaciones.

El autor de *El huracán de un beso*, Don Enrique Chavero, distinguido publicista mejicano, debe estar satisfecho del éxito que ha alcanzado su obra en Alicante, donde se ha estrenado, y altamente regocijado por el felicísimo acierto con que han sabido presentarla al público los artistas de nuestro Teatro Principal.

BENEFICIO.—Como función extraordinaria, y á beneficio del celoso avisador del Teatro Principal, Manuel Fonseca, se pondrá esta noche en escena, el aplaudido drama, en tres actos, *El Jugador de Manos*, obra en la que tanto se distingue D. Pedro Delgado.

UN RUEGO AL SR. ALCALDE.—Es tanto el barro que hay pegado en las aceras, que cuando llueve, se hace muy resbaladizo, y ocasiona sensibles caídas al transeunte. Esto, puede remediarse fácilmente, Sr. Chorro, y esperamos de su amabilidad que dispondrá se limpien las aceras de la parte alta del Paseo de Mendez-Núñez, de las calles del Barrio Nuevo, de la del Babel etc. etc., si quiere V. aspirar á la gratitud del vecindario.

DOS VUELCOS.—Una diligencia que posó días atrás por la calle de las Bóvedas, estuvo á punto de aplastar á un transeunte, al romperse uno de los ejes.

Por fortuna, los pasajeros no tuvieron más percance, que el susto consiguiente.

A otra diligencia que salió de Alcoy, le sucedió otra cosa igual.

Mucho de esto puede evitarse, tan solo con que el señor Gobernador quiera paralizar los muchos abusos que cometen las empresas de los coches. Así evitará algunas desgracias.

ESCAMOTEO.—El taquillero del teatro Principal, se encontraba hace dos noches contando tranquilamente dinero, cuando una *mano blanca* penetró por la reja y se largó con 22 pesetas.

Por pronto que se quiso avisar, el caso había desaparecido, sin que le pudiese dar alcance la policía.

No sabemos si esta mano repetirá la operación, pero b eno sería que estuviesen sobre aviso los guardias de órden público, para que no se repitiese

la función, y para conocer si esta mano es negra ó blanca.

DEBUT.—Se anuncia el de algunos *tiples*, en un cóncilave de *jesuitas de la vida*. Se suplican los *pitos* y los *crier-cric*.

¡Desahogos de la gente neal!
Y á todo esto, aún se ignora cuándo dará la primera representación el *diario de bonete*, que hace días se viene anunciando.

A MEJOR VIDA.—El sábado por la noche, pasó á mejor vida nuestro particular amigo D. Miguel Guardiola.

No pudimos adelantar esta triste noticia á nuestros lectores, por haberla recibido ya muy tarde.

La enfermedad ha sido rápida, tan rápida, que el miércoles aún tuvimos el gusto de hablar con él.

En estos momentos se ocupaba en legar á sus hijos un hermoso edificio que se levanta en la calle de San Fernando, embelleciendo esta obra, sitio hoy muy concurrido.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento, asociándonos al dolor que sufre en estos momentos.

TEATRO ESPAÑOL.—Segun tenemos entendido, en la noche del jueves se estrenará en este bonito coliseo, un drama, debido á la pluma de un distinguido literato alicantino.

EL SEMANARIO CATÓLICO.—Si, señores, el mismo *Semanario Católico*, se permite, en su último número, darnos señales de la vida artificial que la grey jesuítica le ha inoculado. ¡Y qué señales nos dá de su vida prestada!... Es cosa de reventar de risa. Viene batallador, pendenciero, arrojando espumarajos y bilis, y... pásmense ustedes, ¡hasta quiere alardear de erudito!... ¡El, que no ha sabido contestar el brioso y noble ataque de *La Humanidad*, ilustrada Revista masónica, hasta que, manejando la tijera, ha logrado hallar en *La Union* ultramontana de Madrid, la comidilla necesaria para aderezar un par de columnas clericales, especie de pisto manchego que los neos devoran con un especial placer!... ¡Y quiere ser erudito!... ¡Pobre *Semanario*! Casi, casi, nos dan tentaciones de recordarle—al leer las pedanterías que nos dirige, con motivo de la *pluralización del verbo ser*, que él la explica por la *atracción de los dos sustantivos*—aquello, de...

«Si en las escuelas no aprendistes (nada; Si en poder de aquel *dóminz pedante*, Tu banda siempre fué la desgraciada...»

Un arado, una azada, un escardillo, Para quien eres tú, fuera bastante...»

Pero ¿qué entiende el *Semanario* de estas cosas? Allá él con sus jesuitas y desahogos de sacristía, que, al fin y á la postre, con su carlismo se ha de quedar, y nosotros riendo á carcajadas. ¡Pobre *Semanario*!

Un año de garantía sobre factura. Seguían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^ª, Irua (Guipuzcoa), ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

BUENA NOTICIA.—Dicen de Petrel, que continúa aún la molienda de la aceituna, dando regulares rendimientos. La florecencia de los almendros se halla en su máximo de pujanza.

OTRA.—Ya presentíamos que la mudanza del tiempo, nos habia de traer alguna lluvia.

El sábado por la noche y parte del domingo, estuvo lloviendo lo bastante para que se alegren los agricultores.

Desde lejos se ven algunas sierras completamente nevadas.

El frío es intenso.

ENFERMEDADES DE LOS PIÉS.—El conocido Profesor Callista D. Antonio Pastor, que se halla establecido en la calle de Mendez Nuñez, número 4, ofrece sus servicios á cuantas personas padezcan de alguna afección en los piés, tales como callos, ojos de pollo, uñeros, etc.

También pasará á domicilio, si lo desean los pacientes.

El gran número de operaciones que, con éxito satisfactorio ha practicado el Sr. Pastor, es el mejor elogio que de este acreditado callista, podemos hacer á nuestros lectores.

BUENA OCASION.—Deseando el dueño de la casa que se vá á edificar en la calle de Montegón, esquina á la de San Agustín, venderla cuando esté concluida, se hace público para que las personas que quieran comprarla, inspeccionen las obras y los materiales que en las mismas se emplean, y haga al constructor las observaciones que estimen convenientes.

RECLAMOS.

¡¡¡Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de uikel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad.

Un año de garantía sobre factura. Seguían las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp.^ª, Irua (Guipuzcoa), ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.



LA SEÑORA DOÑA

RAMONA BELLON Y LAVIÑA,

Viuda del coronel D. Lorenzo Novella, falleció el día 5 del corriente.

Su hermana, sobrinos, hermana política, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que tengan presente en sus oraciones y ruegan se sirvan asistir al entierro y misa que se celebrará el día siete del corriente á las once de la mañana en la Insigne Iglesia colegial de S. Nicolás, en lo que recibirán un especal favor.

Alicante 6 Marzo 1883.

El duelo se despide en la Iglesia.—No se reparten esquelas.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante. D. Amando Alberola.

DÉPILATOIRE DUSSEY

Para el BOSO, basta la Caja. Para la BARRA, tomar la Caja doble. Seguridad y Exito garantidos.—J. J. Rousseau, PARIS. Por mayor: V. FERRER y C^ª, Barcelona; M. GARCIA, Fern. Madrid

CAMAS INGLESAS, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camas.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

VAPOR BARAMBIO.

Saldrá el 6 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.

El drama en 3 actos, *El Jugador de manos*.—La pieza en 1 acto, *El rey de les criailles*.

Entrada gral. 75 ets. de pts.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche á las 8.—El drama sacro-bíblico-religioso en 7 cuadros, *La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

Entrada gral. 75 ets. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:

Seguros para la vida entera.—La Compañía paga inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.

Seguro mixto.—La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que designe.

Seguro á término fijo.—La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si falleciese antes, al beneficiario que designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligación de seguir pagando la prima del seguro.

Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:

Facultad de reduccion, rescate, préstamo y participacion de 50 por 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima ó aumentando el capital asegurado.

También se hacen seguros de capitales diferidos, por un cierto número de años, que son muy convenientes para los niños de menor edad.

Para las esplicaciones, dirigirse á los Sres. Lagier y Real, Victoria, 3; sus representantes en esta provincia.

